

Expediente: **3491/07-I5**

Carátula: **AGUSTIN FERRER SACIF C/ FERRER ROMINA PAOLA S/ NULIDAD**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **01/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279615442 - AGUSTIN FERRER SACIF, -ACTOR/A

20164584306 - FERRER SIEBER, ROMINA PAOLA-DEMANDADO/A

90000000000 - CARLOS, VICTOR RAUL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - FERRER, NARCISO EDGARDO-DEMANDADO - FALLECIDO

27202185563 - FERRER SIEBER, PATRICIA LIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20171909261 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO

27202185563 - FERRER SIEBER, NARCISO BERNARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3491/07-I5



H102315593394

JUICIO: AGUSTIN FERRER SACIF c/ FERRER ROMINA PAOLA s/ NULIDAD. Expte. N° 3491/07-I5. JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA VI NOM.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: SANTILLAN, GUSTAVO LUIS - 24/06/2025 11:04:

1) Se tiene presente la declaración jurada presentada en los términos del art. 79 del CPCCT. Se concede en forma provisional el beneficio para litigar sin gastos y se les permite actuar libre de derechos por un plazo de 60 días, dentro del cual deberán requerirse los informes del art. 80 del CPCCT y obtenerse la concesión definitiva del beneficio de litigar sin gastos bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 91 CPCCT. Acompañe el interesado comprobante de ANSES, mediante el cual acredite si registra prestaciones en curso de pago: prestación por desempleo, jubilación, pensión, planes jefes y jefas de hogar, programa de empleo, beneficio en trámite o si registra alguna actividad laboral (autónoma o bajo relación de dependencia). Procédase por Secretaría a obtenerse los informes previstos en el art. 80 inc. 1, 2 y 3 del Código Procesal. FDO. DR. FERNANDO GARCIA HAMILTON. JUEZ SUBROGANTE.-

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.